

RESOLUCIÓN No. **1405** DE 2021
(
02 DIC 2021
)

“Por la cual se efectúa un nombramiento”

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO (E) DE LA ALCALDÍA DEL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

En uso de facultades concedidas mediante Resolución No. 0192 del
13 de agosto de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a Lina Marcela Romero Colmenares, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.539.704, como Jefe de Oficina Asesora, Cód. 115, Grado 26, de la Oficina de Asuntos Internacionales, de Nivel Asesor, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, con una asignación mensual de once millones ochocientos cincuenta mil ciento setenta y cuatro pesos (\$11.850.174) m/cte.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente resolución será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesada y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a **02 DIC 2021**


URIEL ANDREY CARREÑO MOLINA
Secretario Administrativo Encargado

Proyectó: Ederit Orozco Sandoval
Revisó aspectos técnico-administrativos: Leonel Adeldo García Zambrano, Subsecretario Administrativo TH
Revisó aspectos jurídicos: Silvia Juliana Quintero Pimentel, Abogada, CPS 026/21

